



COMISIÓN ESPECIAL MUTIPARTIDARIA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL CONCURRENTE Y ELABORAR PROPUESTAS NORMATIVAS PARA UNA MEJORA EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

Período Anual de Sesiones 2024 - 2025

Primera Legislatura Ordinaria

AGENDA AMPLIADA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DESCENTRALIZADA

Fecha : Viernes, 13 de noviembre del 2024
Hora : 08:20 horas
Modalidad : Semipresencial - Plataforma Microsoft Teams

Auditorio Principal del Colegio de Ingenieros del Perú (Francisco Borja N° 250 - Urb. La Merced, Trujillo), en el departamento de La Libertad.

I. ACTA

Aprobación Acta de la Primera Sesión Ordinaria realizada el 06 noviembre del 2024.

II. DESPACHO

- ❖ Documentos enviados
- ❖ Documentos recibidos

III. INFORMES

- ❖ Mesa de trabajo con la Contraloría General de la República, realizada el 21 de noviembre de 2024
- ❖ Informe sobre los hallazgos encontrados por equipo CEM en la supervisión y seguimiento a las inversiones a cargo del gobierno nacional, gobierno regional y gobiernos locales.

IV. PEDIDOS

- ❖ Solicita que pase a la Orden del Día para sustentar la propuesta del proyecto de ley sobre el fortalecimiento y expansión del control concurrente, debido a que surge la necesidad, de los datos oficiales encontrados y analizados, que el Control Concurrente debe ampliarse a la fase del ciclo de la inversión de formulación y evaluación hasta el funcionamiento para su eficaz control o función.

V. ORDEN DEL DÍA

A. Presentación del señor Marco Antonio Argandoña Dueñas, Vicecontralor de Control Sectorial y Territorial.

- 1) Informe de la ejecución e implementación del Control Concurrente por parte de la Contraloría General de la Republica, Gerencia Regional de Control de La Libertad de las inversiones públicas (proyectos de inversión y adquisición de bienes y servicios) dentro del ámbito del departamento de La Libertad por parte del gobierno nacional, regional, municipalidades provinciales y distritales.
- 2) Resultados esperados al 31 de diciembre de 2024 de la implementación y ejecución de la Ley N° 31358, Ley que establece medidas para la expansión del Control Concurrente, en el departamento de La Libertad.
- 3) El Plan de implementación del Control Concurrente para el año 2025 de la Contraloría General de la Republica, en el departamento de La Libertad.

B. Presentación del doctor Víctor Martín Burgos Mariño, Presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

- 1) Presentación sobre el número de sentencias condenatorias, absolutorias, sentencias que fueron materia de apelación e incluso casación y otros aspectos que considere relevantes, respecto a los delitos cometidos por funcionarios y servidores públicos de los diferentes niveles de gobierno (nacional, regional o local), en el ámbito de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, al 30 de junio de 2024.

C. Presentación del Ing. Herguein Martín Namay Valderrama, Gerente General del Gobierno Regional de La Libertad.

- 1) Informe sobre el estado actual de las inversiones que se encuentran en el marco del Control Concurrente y que viene ejecutando por el Gobierno Regional de La Libertad.

D. Presentación del doctor Carlos Alberto Vásquez Boyer, Rector de la Universidad Nacional de Trujillo.

- 1) Informe el estado actual de los proyectos de inversión pública, que se encuentran en el marco del Control Concurrente; que viene ejecutando su representada.

E. Presentación del señor **Pedro Carlos Armas Plasencia, Procurador Público de La Libertad.**

- 1) Avances sobre la implementación del Control Concurrente, en el marco de la Ley N° 31358, Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente y la Ley N° 31500, Ley que establece el carácter vinculante del control concurrente y adopta otras medidas necesarias para perfeccionar el funcionamiento de dicho mecanismo de control.

F. Presentación del **economista Felipe Santiago Cerna, alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao.**

- 1) Informe sobre el estado actual de la inversión que se encuentran en el marco del Control Concurrente y que viene ejecutando su representada.

G. Presentación del señor **Cesar Alfredo Gonzales Alfaro, Subdirección de Estudios de Inversiones de ANIN**

- 1) Informe sobre el estado actual de la inversión que se encuentran en el marco del Control Concurrente y que viene ejecutando su representada.

H. Presentación del **arquitecto Luis Edgar Santamaría - PRONIED del Ministerio de Educación – Monitor de campo – Unidad Zonal de Lambayeque**

- 1) Informe sobre el estado actual de las inversiones públicas, que se encuentran en el marco del Control Concurrente y que viene ejecutando en la Región de La Libertad, por la Unidad Ejecutora: Programa Nacional de Infraestructura Educativa –PRONIED.

I. Presentación del **señor Julio Cesar Zea Cáceres, Director de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de MIDAGRI (vía Teams)**

- 1) Informe sobre el estado actual de la inversión pública que se encuentran en el marco del Control Concurrente y que viene ejecutando en el departamento de La Libertad por la Unidades Ejecutoras: a) Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA; b) Proyecto Especial Jequetepeque Zaña – PEJEZA; c) Programa Subsectorial de Irrigación – PSI; y, d) Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL.

J. Presentación del **señor Jorge Mavila, Gerente de GMS y Walter Homero Urrunaga Cubas de Provias Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones**

- 1) Informe sobre el estado actual de la inversión pública que se

encuentran en el marco del Control Concurrente y que viene ejecutando en el departamento de La Libertad, por las Unidades Ejecutoras: a) PROVIAS Nacional; b) PROVIAS Descentralizado; c) Dirección de Gestión en Infraestructura y Servicios de Transporte; d) Dirección de Inversión Privada en Transportes; e) Dirección Ejecutiva del Promovilidad,

- K. Sustentación del Presidente de la Comisión, Dr. José Luna del proyecto de ley sobre el fortalecimiento y expansión del control concurrente.**
- L. Debate y aprobación la propuesta del día y hora de sesiones ordinarias de esta Comisión. Esta presidencia propone como día de sesión los viernes desde las 10 a.m. hasta la 12 mediodía.**